

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 0 JUN 2014

RES. H. Nº

0762-14

Exptes. Nº 4.738/12

#### VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Didáctica II" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

#### CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS Nº 110/14, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa a la Mg. María LAURA, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado;

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 8 de Mayo de 2014, a la Mg. María LAURA, Legajo Nº 4673, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura de "Didáctica II" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase al Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

Mg. SERGIO G. GRABOSKY Secretario Administrativo

Secretario Administrativo Peruland de Humanidades - UNISC

ESP. LILIANA PORTUNY

Facultad de Humanidades - UNSa